Notas aclaratorias:

- *La presente acta significa que el contrato cesa con la ejecución de las actividades y/o entrega de productos.*
- *La fecha de la presente acta de terminación y Recibo, debe coincidir con la fecha de terminación del contrato.*
- *Se define este formato para oficializar la terminación y recibo de la obra pública, incluyendo la ejecutada mediante contratos interadministrativos o convenios.*
- *Si de conformidad con el Instructivo IN-GEOP-02, a través de oficios, los recibos parciales del contrato fueron reportados a la Unidad de Mantenimiento de la Secretaría de Infraestructura Física, a la Unidad de contabilidad de la Secretaría de Hacienda y a la Unidad de Administración de Bienes Inmuebles de la Secretaría de Suministros y Servicios no se deben reportar nuevamente cuando se esté diligenciando este formato FO-GEOP-32 Acta de Terminación y Recibo de Obra Pública.*

CONTRATO No. 4600102792 DE 2024

CONTRATANTE:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – SECRETARIA DE INFRESTRUCTURA FISICA.
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL VG-VNF
NIT:	811.006.031-8
REPRESENTANTE LEGAL:	HORACIO VEGA CÁRDENAS
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	91.209.970 de Bucaramanga.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M.L. ($ 7.825.688.944) INCLUIDO AIU DEL 32.68%.
VALOR ADICIONADO:	TRES MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L ($3.906.948.353), EQUIVALENTE AL 45.59% DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO INCLUIDO AIU DEL 32.68%.CDP NRO. 4000120882.
VALOR FINAL DESPUÉS DE ADICIONES:	ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M.L. ($ 11.732.637.297).
FECHA DE INICIO:	SEIS (06) DE NOVIEMBRE DE 2024.
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) MESES

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

AMPLIACIONES:	**AMPLIACIÓN N°1:** POR EL TÉRMINO DE TRES (3) MESES Y CINCO (05) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL PRIMERO (01) DE ENERO DE 2025, HASTA EL CINCO (05) DE ABRIL DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. **AMPLIACIÓN N°2:** POR EL TÉRMINO DE SEIS MESES (6.0) A PARTIR DEL SEIS (06) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) HASTA EL SEIS (06) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025). AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO:	ONCE (11) MESES
SUSPENSIONES DEL CONTRATO:	N/A
FECHA DE TERMINACION Y RECIBO:	SEIS (6) DE OCTUBRE DE 2025.
DIRECCIÓN DE LA OBRA:	**01-POPULAR/GRANIZAL** CR 43A-CL 104 Y 103, **02-SANTA CRUZ/ PABLO VI** CR50A-CL 120 Y 114, **06-DOCE DE OCTUBRE/ PEDREGAL** CL 101C-CR 76 Y 72, **07–ROBLEDO/AURES II**, CALLE 85 ENTRE CARRERAS 90 Y 90B, **07-ROBLEDO PAJARITO/ PUERTA DEL SOL** CR 117- CL 64B Y CR 118, **09-BUENOS AIRES/ BOMBONA II,** CALLE 44A ENTRE CRAS 9 Y 9A 10**,** CRA 9A #44AA-45, **– CANDELARIA/ CALLE NUEVA** CR 50-CL 45 Y 46, **10 – CANDELARIA, SAN DIEGO** CL 31-CR 42B Y 42A, CR 42A-CL 31 Y AV LAS PALMAS, **10-CANDELARIA/ JESUS NAZARENO**, CL 62-CR 52 Y 51D, CR 51D-CL 62 Y 61, **10-CANDELARIA/ BOSTON**, CL 54-CR 41 Y 40, CR 40-CL 54 Y 56, **10-CANDELARIA/ BOSTON / ENCISO**, CL 57-CR 36A Y 34, CR 36A-CL 54 Y 58, CL 54-CR 36A Y 37, **10-CANDELARIA/ BOSTON/BOMBONA**, CL 49 -CR37 Y 39, CR 38 - CL 50 Y 48, **11-LAURELES-ESTADIO/ LORENA-LAURELES**, CR 79-CL 38 Y TV 39B(38B), **11-LAURELES-ESTADIO/ LAS ACACIAS**, CL 36-CR 80 Y 81, **12-LA AMERICA/ FERRINI**, CL 53A-CR 81 Y 80, **12-LA AMERICA/ CALASANZ**, CL 50A CR 86 Y 96C (84), **12-LA AMERICA/ SIMON BOLIVAR**, CR 81A-CL 35 Y 36 , CR 82A-CL 36 Y 37D, CL 37D-CR 82A Y 83A, CL 40A-CR 83A Y 84, **14-POBLADO/ LA FLORIDA**, CL 7-CR 35 Y 33, CR 33-CL 7 Y 6, CL 5G- CL6 Y 5F, **14-POBLADO/ LAS LOMAS**, CL 11B-CR 34 Y CL 11A, CR 31A-CL 11 A Y 11, CL 11-CR 31A Y 30, **16-BELEN/BELEN GRANADA**, CR 75-CL 30A Y 28, CL 28-CR 75 Y 74, CR 74-CL 28 Y 26B, **16-BELEN/ NUEVA VILLA DE ABURRÁ**, CR 82 - CL 32 Y 32E Y CR 84 CL 32-82 .

CONSIDERANDO QUE

1. En el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el día 06 de Octubre de 2025 se reunieron SITELSA SAS como Interventor, en representación del Distrito Especial, y HORACIO VEGA CÁRDENAS, quien actúa como Representante Legal del CONSORCIO VIAL VG-VNF, con el fin de dar por terminado el contrato y en consecuencia, recibir el primero y entregar el segundo las obras ejecutadas en cumplimiento del contrato 4600102792 de 2024 cuyo objeto es "mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias", y cuya fecha de inicio, valor y plazo se indica en el encabezado de este documento.

2. La empresa contratista CONSORCIO VIAL VG-VNF realizo una entrega parcial de la información requerida para verificar la correcta ejecución del contrato conforme a las especificaciones técnicas y actividades estipuladas en los documentos contractuales. La información que se encuentra pendiente deberá ser suministrada a la Interventoría para su revisión y validación dentro del proceso de liquidación del contrato, de acuerdo con lo especificado en el siguiente cuadro:

X	Acta de recibo de los contratos con terceros, derivados del contrato interadministrativo o convenio (solo aplica para este tipo de contratos).
X	Paz y Salvo de ingreso de información a las plataformas de SGVIAL, SIRO, SAU, SGEP (según aplique).
X	Paz y Salvo de la Seguridad Social Integral del personal asociado al contrato.

3. Durante la ejecución del contrato se realizaron recibos parciales que fueron reportados para los fines pertinentes, a la supervisión por parte de la SIF, a través de las siguientes actas*:*

N° DE RADICADO	DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO	FECHA
1	ACTA DE ENTREGA FRENTE COMUNA 10/CALLE NUEVA	11/08/2025
2	ACTA DE ENTREGA FRENTE COMUNA 12/FERRINI	11/08/2025
3	ACTA DE ENTREGA FRENTE COMUNA 12/SIMON BOLIVAR	11/08/2025
4	ACTA DE ENTREGA FRENTE COMUNA 14/FLORIDA	11/08/2025
5	ACTA DE ENTREGA FRENTE COMUNA 14/LOMAS	20/08/2025
6	ACTA DE ENTREGA FRENTE COMUNA 10/BOSTON	10/09/2025
7	ACTA DE ENTREGA FRENTE COMUNA 16/BELEN GRANADA	11/09/2025
8	ACTA DE ENTREGA FRENTE COMUNA 10/BOSTON/BOMBONA	12/09/2025
9	ACTA DE ENTREGA FRENTE COMUNA 10/SAN DIEGO	18/09/2025

10	ACTA DE ENTREGA FRENTE COMUNA 07/PUERTA DEL SOL	23/09/2025
11	ACTA DE ENTREGA FRENTE COMUNA 10/JESÚS NAZARENO	03/10/2025
12	ACTA DE ENTREGA FRENTE COMUNA 06/PEDREGAL	03/10/2025
13	ACTA DE ENTREGA FRENTE COMUNA 02/PABLO VI	03/10/2025
14	ACTA DE ENTREGA FRENTE COMUNA 12/CALASANZ	03/10/2025
15	ACTA DE ENTREGA FRENTE COMUNA 16/VILLA DE ABURRÁ	05/10/2025
16	ACTA DE ENTREGA FRENTE COMUNA 11/ACACIAS	05/10/2025
17	ACTA DE ENTREGA FRENTE COMUNA 11/LORENA-LAURELES	05/10/2025
18	ACTA DE ENTREGA FRENTE COMUNA 10/BOSTON/ENCISO	05/10/2025
19	ACTA DE ENTREGA FRENTE COMUNA 01/ GRANIZAL	06/10/2025
20	ACTA DE ENTREGA FRENTE COMUNA 07/ AURES II	06/10/2025
21	ACTA DE ENTREGA FRENTE COMUNA 09/ BOMBONA II	06/10/2025

4. El contrato se ejecutó de conformidad con las especificaciones y actividades estipuladas en los documentos contractuales y el historial de su ejecución se encuentra reportado en los Informes de seguimiento de Obra Pública elaborados por la interventoría, la supervisión o la entidad contratista, que reposan en el expediente del contrato y que se encuentran publicados en SECOP II.

Por lo tanto,

ACUERDAN

1. Recibir a satisfacción, las obras ejecutadas en desarrollo del contrato de obra No. 4600102792 de 2024, de acuerdo con las cantidades y valores que se describen a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR
1	**PRELIMINARES**				
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL. Este ítem incluye la topografía general necesaria para todo el proyecto y durante todo el plazo de ejecución de la obra. Se entiende por el trabajo que debe realizarse para localizar, replantear y fijar en el terreno los niveles y trazos establecidos en los planos (coordenadas, altimetría BM, linderos, ejes, mampostería, verticales, entre otros) y el				

	control durante el proceso de ejecución de la obra. Se utilizará personal experto y calificado (topógrafo con su respectiva matrícula profesional vigente), utilizando equipo moderno y actualizado de precisión. Incluye teodolito electrónico o estación total ((boif bts-962e o similar); colector de datos rígido; mira profesional; nivel circular; medidor de laser horizontal, vertical, inclinación y azimut; dendrómetro electrónico (medidor de diámetro); bastón profesional; trípode profesional; prisma; plomada en zamak (aleación de zinc con aluminio, magnesio y cobre); libretas; cinta métrica 30m, y todos los demás materiales, elementos, equipos, seguros de equipos, instalaciones, combustibles, lubricantes, energía, transporte, mano de obra, necesarios para una correcta ejecución de los trabajos. Se harán los chequeos o revisiones necesarios, con la frecuencia que indique la interventoría. Incluye elaboración de planos.	día	35,00	$986.161	$34.515.635
1.2	ROCERÍA Y LIMPIEZA, hasta altura de la vegetación de 0,50 m, La rocería se realizará a ras de piso. Se utilizará guadaña o machete.	m2	2227,38	$1.268	$2.824.318
2	**RETIROS Y DEMOLICIONES**				
2.1	Demolición de piso o andén en concreto. e = hasta 15 cm. Incluye transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Se contempla el equipo necesario para su correcta ejecución.	m2	16904,47	$33.222	$561.600.452
2.2	Desmonte de piso en adoquín. Incluye recuperación de los materiales y su transporte hasta el sitio que indique la interventoría.	m2	859,82	$17.291	$14.867.217
2.3	Demolición de andenes o pisos de cualquier espesor. INCLUYE ENTRESUELO, retiro de: tapas de medidores				

	de acueducto cualquier diámetro, tapas de energía, tapas cajas de teléfonos, entre otros.	m2	3100,94	$65.474	$203.031.034
2.4	Retiro de: tapas de medidores de acueducto cualquier diámetro, tapas de energía, tapas cajas de teléfonos.	un	1645,00	$19.024	$31.294.480
3	**MOVIMIENTOS DE TIERRA**				
3.1	Excavaciones				
3.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, volumen inferior a 0.30 m³. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	2940,28	$63.568,00	$186.907.691
3.2	Llenos				
3.2.1	LLENOS EN ARENILLA compactados mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 98%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Incluye: el suministro, transporte, colocación de la arenilla, la compactación de la misma y transporte interno. Y su medida será en sitio ya compactado.	m3	933,32	$172.066	$160.593.206
3.2.2	Suministro, transporte y colocación de subbase granular de máximo Ø 2½", reacomodado con medios MECÁNICOS y compactado al 100% mínimo del ensayo del proctor modificado según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado.	m3	3938,41	$337.253	$1.328.238.970
3.3					
3.3.1	Cargue (Mecánico o Manual) y transporte del material proveniente de las EXPLANACIONES, EXCAVACIONES, DEMOLICIONES Y/O VOLADURAS DE ROCA, hasta el sitio que indique la interventoría. Su medida será				

	en sitio. En caso de requerir el pago de derecho de botadero, se pagará en su ítem respectivo.	m3-km	164586,94	$3.357	$552.518.345
3.3.2	Derechos de Botadero en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	m3	7462,14	$7.486	$55.861.571
4	**CONCRETOS**				
4.1	Concretos para Andenes, rampas y Escalas				
4.1.1	Construcción de ANDÉN en concreto de 21 Mpa, espesor de 0.08 m (8 centímetros) Vaciado alternado (Junta fría). Incluye suministro y transporte de los materiales, acabado escobillado y llaneado 0.10 m en los bordes TIPO METRO, los demás elementos necesarios para su correcta construcción. Se ejecutarán los rebajes que sean necesarios para garantizar el acceso de los discapacitados y hasta una huella y una contrahuella necesarias en los lugares que indique la interventoría. Las excavaciones o descapotes, malla y material de soporte (base, subbase, entresuelo o arenilla) así como las llaves en caso de requerirse, se pagarán en su ítem respectivo.	m2	625,20	$120.530	$75.355.397
4.1.2	Construcción de ESCALAS sobre entresuelo, en concreto 21 MPa., según diseño y condiciones del sitio. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, formaleta de primera calidad en súper "T" de 18 mm. o su equivalente para acabado a la vista, contrahuellas, moldura chaflán en contrahuellas, vibrado, protección, curado, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m3	22,71	$1.337.482	$30.373.903
4.1.3	Construcción de contenedor de raices U350, incluye viga de fundacion en concreto de 17.5 mpa (20x20m), muro en bloque de concreto (15x20x40m). No incluye marco para alcorque,				

	refuerzo, excavación. Según detalle de MEP	m	0,00	$210.925	$ 0.00
4.1.4	Construcción de cárcamo en concreto de 17.5 Mpa. Incluye Tapa prefabricada de 40x40x8 cm. dimensiones 30x25 medidas internas, muros de 10 cm. La excavación y acero se pagará en su ítem respectivo.	m	30,00	$359.151	$10.774.530
4.1.5	Suministro, transporte y vaciado de concreto MR 35 kg/cm2 adicionado con microfibra de polipropileno para construcción de andén, espesor e=0.10 m. Incluye aditivo plastificante, corte y sellado de juntas cada 2,0 m. Acabado esgrafiado tipo Metro, según diseño S.I.F. El material de soporte (base o subbase) se pagará en su ítem respectivo. La interventoría y/o supervisión solicitarán los ensayos necesarios para verificar el MR requerido mediante la norma INVIAS E-414-22.	m2	17869,63	$136.000	$2.430.270.334
4.2	**CONCRETO PARA SOLADO, CUNETAS Y CORDONES**				
4.2.1	Suministro, transporte y colocación de Cordon prefabricado de concreto de 21 Mpa, tres caras, juntas ranuradas. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega en las longitudes más adecuadas para el desarrollo de la obra. De 15 x 45 x 80 cm. (BOBAR)	m	14413,32	$120.703,00	$1.739.730.964
4.2.2	Construcción de CUNETA AUXILIAR EN "V" en concreto de 21 Mpa. 0,30 x 0,25 x 0,20 m. según ficha U180 del MEP. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, entresuelo 15 cm de piedra y 5 cm de arenilla y todos lo demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m	0,00	$139.398,00	$ 0.00
4.2.3	Suministro, transporte y Construcción de cordón-cuneta en concreto de 21 MPa. Incluye				

	ajustes en concreto donde sea necesario y triturado de fondo. Según detalle S.I.F. No incluye refuerzo.	m	282,08	$201.501,00	$56.839.402
4.2.4	Suministro, transporte y colocación de concreto de 14 Mpa para SOLADO, con un espesor de mínimo 0.05 m. Incluye: transporte interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	3297,64	$42.090,00	$138.797.491
5	**ACERO DE REFUERZO**				
5.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	2667,13	$9.326	$24.873.654
5.2	Suministro, transporte y colocación de malla electrosoldada Tipo D84. Incluye el suministro y transporte del material y todos los elementos necesarios para su correcta colocación.	m2	3507,32	$15.704	$55.078.933
5.3	Acarreo interno de ACERO para lugares de difícil acceso, pendiente y/o escalas. Se pagará según lo aprobado por la interventoría. Distancia mayor a 100 m.	kg	1371,09	$663	$909.033
6	**INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS**				
6.1	Realce para cajas de acueducto y alcantarillado existente y recuperación de herrajes de andenes. Altura 15 - 20 cm. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción.	un	1604,00	$83.564	$134.036.656
6.2	Suministro, transporte e instalación de Tapa en polipropileno para caja de inspección de 0.40x 0.40 m, incluye marco.	un	7,00	$172.204	$1.205.428

6.3	Construcción de caja de inspección y/o empalme de 80x80x80 cm medidas internas (L=80cm) en concreto de 17.5 mpa, espesor 10 cm. Incluye tapa y herraje. Según diseño SIF Municipio de Medellín.	Un	185,29	$907.292	$168.112.135
7	**COMPLEMENTARIOSEN ADOQUÍN PARA PISOS**				
7.1	Suministro, transporte y colocación de adoquín táctil guia o alerta discapacitados visuales de 20X20X6 cm LOST-AL . Incluye arena de apoyo 5 cm, sello de juntas con arena,cortes a máquina . Según diseño. Seguir recomendaciones MEP color AMARILLO.	m2	351,13	$214.709	$75.390.299
7.2	Colocación de ADOQUÍN TÁCTIL GUÍA O ALERTA 20 x 20 x 6. Color oliva, marrón, chocolate, ocre, tojo y terracota. Para un ancho de 0.20m. Incluye suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mortero 1:3 para la instalación, corte de piezas, y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.	m	3691,47	$45.895	$169.420.016
7.3	Suministro, transporte y colocación de franja demarcadora para limitados visuales en adoquin ADOP-A de 10x20x6 cm, en color amarillo, salmón o jaspe, según diseño. Incluye cama de arena de apoyo e = 5 cm, sello de juntas con arena de revoque, cortes a máquina y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Cumplir norma NTC 2017, seguir recomendaciones del MEP y patrones de instalación del ICPC. el adoquín deberá resellarse por 2 veces en un lapso de 4 meses luego de su instalación.	m	3715,42	$36.909	$137.132.437
8	**BARANDAS Y PASAMANOS**				

8.1	"Suministro, transporte e instalación de baranda con pasamanos con una altura de 1,00 m, en tubería galvanizada tipo acueducto en diametros de 2"" calibre 10, 1 1/2"" calibre 14 y 3/4"" calibre 14, segun diseño. Incluye soldadura en todas las uniones, pulida y masillada, anticorrosivo, wash primer, pintura esmalte color a definir, con los espesores especificados en el diseño. Los barrotes verticales de 3/4"" deben ir cada 0,10 m centro a centro; los tubos verticales estructurales de soporte de 2"" van cada 1,50 m, el anclaje al piso se hará con platinas de 0.15x0.15x1/4"" de acero galvanizado y 4 pernos de expansión de diámetro de 1/2"" y longitud mínima de 3"" y/o concreto de 21 MPa en caso de ser necesario. Los pasamanos irán fijados a la baranda mediante platinas de acero galvanizado de acuerdo a la figura que se plantea en el diseño; incluye todo lo necesario para su correcto anclaje, fijación y funcionamiento."	m	0,00	$687.922	$ 0.00
9	**ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO**				
9.1	Suministro, transporte e instalación de grama tipo San Agustín, para conformación de zonas verdes. Incluye perfilación y nivelación de la superficie hasta un espesor de 5 cm , adición de tierra abonada con un espesor de 5 cm, anclaje inicial y final con ganchos de sujeción, regado y todo lo necesario para su correcta siembra y total prendimiento, capote mínimo 5 cm.	m2	3838,46	$38.160,00	$146.475.588
Subtotal con AIU					**$ 8.527.029.118,00**
Valor total sin imprevistos					**$8.489.774.187,00**

OBRAS EXTRAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR
OE-01	Corte de losa existente para demolición	ml	5069,23	$14.661	$74.319.981
OE-02	Demolición y excavación de bordillos.	ml	10186,74	$39.730	$404.719.180
OE-03	Suministro, transporte e instalación de señal vertical 60x60 en lámina galvanizada.	un	26,00	$547.850	$14.244.100
OE-04	Demolición y excavación de jardineras con alturas entre 30 y 50 cm, incluye demolición de viga de amarre y excavación para la cimentación del bordillo	ml	5442,43	$27.804	$151.321.324
OE-05	Suministro, transporte e instalación de andén en concreto permeable de espesor 15 cm y los elementos necesarios para su correcta instalación.	m2	178,33	$278.542	$49.672.952
OE-06	Suministro, transporte e instalación de caja de contadores prefabricados de acueducto.	un	292,00	$129.096	$37.696.032
OE-07	EXCAVACIÓN MANUAL de material rocoso en volúmenes de roca superio al 40%, incluye cargue (mecánico y manual) y transporte del material proveniente de excavación	m3	1103,11	$196.668	$216.945.584
OE-08	Suministro, transporte y colocación de cordón prefabricado de concreto de 21 Mpa de tres caras y juntas ranuradas para instalación en curvas de rebajes. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega en las longitudes más adecuadas para el desarrollo de la obra. De 15 x 45 x 40 cm.	ml	1725,32	$145.462	$250.968.498
OE-09	Suministro, transporte y colocación de malla electrosoldada Tipo D-335 (8mm). Incluye el suministro y transporte del material y todos los elementos necesarios para su correcta colocación. En accesos a				

	parqueaderos con espesores de 15 cm y 20 cm que la requieran	m2	0,00	$54.115	$ 0.00
OE-10	Suministro, transporte y vaciado de concreto MR 35 kg/cm2 adicionado con microfibra de polipropileno para construcción de andén, espesor e=0.20 m. Incluye aditivo plastificante, corte y sellado de juntas cada 2,0 m. Acabado esgrafiado tipo Metro, según diseño S.I.F. El material de soporte (base o subsase) se pagará en su ítem respectivo. La interventoríia y/o supervisión solicitarán los ensayos necesarios para verificar el MR requerido mediante la norma INVIAS E-414-22.	m2	496,33	$305.936	$151.844.572
OE-11	Suministro, transporte y vaciado de concreto MR 35 kg/cm2 adicionado con microfibra de polipropileno para construcción de andén, espesor e=0.15 m. Incluye aditivo plastificante, corte y sellado de juntas cada 2,0 m. Acabado esgrafiado tipo Metro, según diseño S.I.F. El material de soporte (base o subsase) se pagará en su ítem respectivo. La interventoría y/o supervisión solicitarán los ensayos necesarios para verificar el MR requerido mediante la norma INVIAS E-414-22.	m2	70,59	$235.316	$16.611.180
OE-12	Suministro, transporte y aplicación manual de pintura plástico en frío sobre superficie de concreto.	m2	304,64	$111.191	$33.872.781
OE-13	Suministro e instalación de anden Deck elevado en madera plástica color a definir, incluye largueros para la estructura, estacones de apoyo embebidos en pilotes, incluye excavación y vaciado de pilotes y todos los elementos para su correcta instalación.	m2	174,41	$1.547.022	$269.819.975
OE-14	Reubicación de redes hidráulicas. Comprende el suministro, transporte e instalación de tubería PVC, accesorios (codos, uniones, etc.), empalmes, pruebas hidráulicas, limpieza y verificación del correcto funcionamiento del sistema.	un	785,60	$138.740	$108.994.144

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OE-15	Construcción de canales con altura libre hasta 60cm y espesor de 15cm, ancho de losa libre de 30cm y rejilla prefabricada de uso peatonal de 40x40x8cm.	ml	105,48	$535.347	$56.468.402
Subtotal con AIU					**$1.837.498.705**
Valor total sin (I)					**$1.796.636.904,99**

Durante de la ejecución de las obras la interventoría realizo visita en conjunto con la supervisión y el contratista en los diferentes frentes de intervención en los cuales genero observaciones que a la fecha de la presente acta se encuentran sin subsanar y que se describen a continuación :

En el frente de obra de Granizal, se pudo verificar la ejecución de la obra, en el cual se encontraron se realizaron las siguientes observaciones que deben ser atendidas por el contratista:

- Realizar sellado de Juntas de las placas de concreto MR 35 pertenecientes al área de intervención.

En el frente de obra de Pablo VI, se pudo verificar la ejecución de la obra, en el cual se encontraron se realizaron las siguientes observaciones que deben ser atendidas por el contratista:

- Realizar sellado de Juntas de las placas de concreto MR 35 pertenecientes al área de intervención.

En el frente de obra de Pedregal, se pudo verificar la ejecución de la obra, en el cual se encontraron se realizaron las siguientes observaciones que deben ser atendidas por el contratista:

- Realizar sellado de Juntas de las placas de concreto MR 35 pertenecientes al área de intervención.

En el frente de obra de Aures II, se pudo verificar la ejecución de la obra, en el cual se encontraron se realizaron las siguientes observaciones que deben ser atendidas por el contratista:

- Realizar la recolección de escombro acopiado en la parte baja del frente. .

En el frente de obra de San Diego, se pudo verificar la ejecución de la obra, en el cual se encontraron se realizaron las siguientes observaciones que deben ser atendidas por el contratista:

- Realizar sellado de Juntas de las placas de concreto MR 35.

En el frente de obra de Jesús Nazareno, se pudo verificar la ejecución de la obra, en el cual se encontraron se realizaron las siguientes observaciones que deben ser atendidas por el contratista:

- Realizar sellado de Juntas de las placas de concreto MR 35.

En el frente de obra de Villa de Aburrá, se pudo verificar la ejecución de la obra, en el cual se realizaron las siguientes observaciones que deben ser atendidas por el contratista:

- Realizar la instalación de tapas cárcamo de los puntos correspondientes.
- Realizar el sellado de Juntas de concreto MR 35 pertenecientes al área de intervención.

Nota: El contratista se compromete a realizar la subsanación de los pendientes correspondientes a los frentes mencionados anteriormente. Para tal efecto, remitirá a la Interventoría un informe técnico debidamente soportado, acompañado de los respectivos anexos, en el cual se evidencie de manera clara la subsanación de dichas observaciones emitidas por la interventoría.

ACTAS DE REAJUSTE

ACTA	MES	VALOR
NO. 1	FEBRERO	$24.960.836,00
NO. 2	MARZO	$26.006.357,00
NO. 3	ABRIL	$43.852.678,00
NO. 4	MAYO	$50.871.320,00
NO. 5	JUNIO	$58.018.659,00
NO. 6	JULIO	$103.752.568,00
NO. 7	AGOSTO	$58.789.016,00
NO. 8	SEPTIEMBRE	$ 44.646.251,35
NO. 9	OCTUBRE	$ 10.408.410,06
NO. 10	Balance Actas	$ 32.079.120,00
TOTAL		$ 453.607.023,27

COMPONENTE AMBIENTAL

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CATIDAD	VALOR FINAL
1,0	**Manejo de residuos sólidos**				
1,1	Canecas de 5 gl con tapa y debidamente rotuladas (Tres recipientes reciclables, ordinario y organicos)	Juego	$ 175.030,00	2	$ 350.060,00
1,2	Canecas metálica de 55 gl con tapa, pintadas de acuerdo los colores según la Resol N° 2184 de 2019, debidamente rotuladas (Cuatro recipientes recipientes: No aprovechables, Aprovechables, Orgánicos aprovechables, especiales)*	Juego	$ 541.116,00	22	$ 11.904.552,00
1,3	Bolsas plásticas para los frentes de obra color negro (residuos no aprovechables), según Resolución No. 2184 de 2019 (Tamaño 90*115) - (Calibre 1,6)	un	$ 694,00	720	$ 499.680,00

1,4	Bolsas plásticas para los frentes de obra color blanco (residuos aprovechables) según Resolución No. 2184 de 2019 (Tamaño 90*115) - (Calibre 1,6)	un	$ 708,00	645	$ 456.660,00
1,5	Bolsas plásticas para los frentes de obra color verde (residuos orgánicos aprovechables) según Resolución No. 2184 de 2019 (Tamaño 90*115) -(Calibre 1,6)	un	$ 638,00	660	$ 421.080,00
1,6	Bolsas plásticas para los frentes de obra color rojo (residuos peligrosos) (Tamaño 90*115) - (Calibre 1,6)	un	$ 1.077,00	380	$ 409.260,00
1,7	Construcción de caseta de 4 m2 aproximadamente para el acopio de residuos sólidos comunes. Incluye teleras, tejas de zinc, largueros	un	$ 297.507,00	12	$ 3.570.084,00
1,8	Recolección y disposición de residuos sólidos peligrosos por parte de una empresa autorizada. (Incluye Transporte). Mínimo por recolección - 50 Kg.	kg	$ 5.236,00	58,5	$ 306.306,00
1,9	Recolección de residuos de Madera por parte de una empresa autorizada	m3	$ 51.487,00	3	$ 154.461,00
1,10	Kit aseo y limpieza en obra (pala y cepillo carretero)	un	$ 63.008,00	50	$ 3.150.400,00
1,11	Bascula colgante industrial digital capacidad maxima 300 Kg *	un	$ 87.424,00	0	$ 0,00
1,12	Señalización en sitios de disposicion temporal de residuos. (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm, bond 90 gr, tintas 4x0, incluye producción y diseño). Debe permanecer durante la duración de la obra. Se estiman tres cambios	Global	$ 12.000,00	59	$ 708.000,00
2,00	**Maquinaria, vehículos y equipo en obra**				
2,1	Lona banner, 13 onzas para vehiculo (volqueta o camion) de 1,5m x 0,8m con doblez repísado 3 cm por el contorno y ojaletes 1 en cada esquina, impresión inkjet resistente a la interperie según diseño del Manual de Identidad del Municipio.	un	$ 35.000,00	15	$ 525.000,00
3,00	**Ahorro y uso eficiente de agua y energía**				
3,1	Hidrolavadora portatil acople rápido doble filtro *	un	$ 264.710,00	1	$ 264.710,00
4,00	**Manejo de sustancias químicas**				

4,1	Kit de emergencia para derrames químicos de 10 galones. Incluye bolsa con arena, caneca de 10 galones, bolsas plásticas, pala pequeña, guantes y mascarilla para concentración de partículas y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento).	un	$ 260.048,00	8	$ 2.080.384,00
4,2	Estiba de contención de 55 litros fabricada en polietileno de alta densidad, para almacenamiento de sustancias químicas	un	$ 443.258,00	7	$ 3.102.806,00
5,00	**Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción**				
5,1	Teleras 1,35m x 0,90 m para construcción de acopios	un	$ 20.000,00	310	$ 6.200.000,00
5,2	Plástico Negro, calibre 4 y ancho de 2 m.	kg	$ 8.300,00	1010	$ 8.383.000,00
5,3	Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m) para adecuación o provisión de senderos peatonales y demarcación de áreas de trabajo	un	$ 38.735,00	22	$ 852.170,00
5,4	Balizas (Alto 1,4m) Base negra *	un	$ 27.846,50	70	$ 1.949.255,00
5,5	Señalización de zonas de acopio (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm, bond 90 gr, tintas 4x0, incluye producción y diseño). Debe permanecer durante la duración de la obra. Se estiman tres cambios	Estimado	$ 12.000,00	70	$ 840.000,00
6,00	**Control de emisiones atmosféricas**				
6,1	Manguera multicapa con refuerzo textil interior y exterior para trabajo pesado. Incluye accesorios de conexión y regulación de agua - Pistola -.	m	$ 9.802,00	400	$ 3.920.800,00
6,2	Cubierta para la concretadora. Incluye largueros y plástico	un	$ 87.663,00	0	$ 0,00
7,00	**Protección del suelo**				
7,1	Plástico Negro, calibre 4 y ancho de 2 m. para la protección del suelo durante el almacenamiento o preparación de materiales de construcción	kg	$ 8.300,00	1095	$ 9.088.500,00
8,00	**Manejo de campamento e instalaciones temporales**				

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

8,1	Señalización para campamento o instalaciones temporales (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm, bond 90 gr, tintas 4x0, incluye producción y diseño). Debe permanecer durante la duración de la obra. Se estiman tres cambios.	Global	$ 12.000,00	44	$ 528.000,00
8,2	Balizas para adecuación o provisión de senderos peatonales 1,4 m base negra*	un	$ 27.846,50	74	$ 2.060.641,00
8,3	Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m) para adecuación o provisión de senderos peatonales y demarcación de áreas de trabajo	un	$ 38.735,00	22	$ 852.170,00
9,00	**Prevención de contaminación de cuerpos de agua de redes de servicios públicos**				
9,1	Caja desarenadora móvil para la concretadora	un	$ 51.878,00	0	$ 0,00
9,2	Malla tipo polisombra color azúl para proteger sumideros	m	$ 1.994,00	1150	$ 2.293.100,00
9,3	Alquiler de baño estandar con 2 limpieza por semana (Zona urbana)	mes	$ 716.115,00	125,3	$ 89.693.403,75
10,00	**Gestión de la fauna y la flora**				
10,1	Malla tipo polisombra color azúl para protección de 1,50 m de ancho para protección de árboles	m	$ 1.994,00	1400	$ 2.791.600,00
10,2	Estacón en madera común fijación vertical diámetro 0,10 m x 2,80 m de alto	un	$ 9.940,00	70	$ 695.800,00
	Plan de Manejo de Tránsito				
11,00	**Señalización y Desvíos**				
11,1	Señales informativas. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015. Vias secundarias. 60x60 *	un	$ 166.041,00	111	$ 18.430.551,00
11,2	Señales reglamentarias. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015. Vias secundarias. 60x60 *	un	$ 164.779,00	108	$ 17.796.132,00
11,3	Señales preventivas. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015. vias secundarias. 60x60 *	un	$ 166.041,00	116	$ 19.260.756,00
11,4	Paleta de PARE y SIGA. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015 - Numeral 4.10.5 *	un	$ 40.000,00	10	$ 400.000,00

11,5	Maletín (2,0 x 1,0 m) *	un	$ 274.976,00	8	$ 2.199.808,00
11,6	Balizas (1,4 m) *	un	$ 27.847,00	660	$ 18.379.020,00
11,7	Conos (0,90 m de altura, material plástico color naranja, lámina reflectiva tipo III ó IV) *	un	$ 54.232,00	16	$ 867.712,00
11,8	Barricadas con franjas reflectivas tipo 3 con 1,50m alto y 2,40m de ancho *	un	$ 210.364,00	39	$ 8.204.196,00
11,9	Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m)	un	$ 38.735,00	0	$ 0,00
11,10	Malla plástica naranja (polietileno de alta densidad, rollo por 50 m, ancho 1,40 m)	m	$ 1.749,00	3050	$ 5.334.450,00
11,11	Teleras 1,35m x 0,90 m	un	$ 20.000,00	70	$ 1.400.000,00
11,12	Capacitación y entrenamiento para auxiliares de tránsito para obras en vías	un	$ 222.013,00	9	$ 1.998.117,00
12,0	**Subprograma de seguridad y salud en el trabajo**				
12,1	Extintor multipropósito 10 Lb (Incluye recarga en caso de necesitarse)*	un	$ 34.769,00	9	$ 312.921,00
12,2	Silvato brigadista	un	$ 8.571,00	8	$ 68.568,00
12,3	Camilla emergencia polietileno 185 cm x 0.45 cm con inmovilizador de cuello y arnés *	un	$ 144.086,00	8	$ 1.152.688,00
12,4	Botiquín primeros auxilios (en lona) TIPO A	un	$ 171.898,00	9	$ 1.547.082,00
13,0	**Personal para brigada Ambiental**				
13,1	Reconocimiento de personal para labores de brigada ambiental	hr	$ 9.017,00	12117	$ 109.258.989,00
	TOTAL				**$ 364.662.873**

COMPONENTE SOCIAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	VALOR FINAL
1	**Programa de información y comunicación a la comunidad**				
1,1	"Impresión de volantes. Tamaño: media carta 21,59 cm x 14 cm Tintas: 4x0 Material: propalcote 115"	un	3.786,00	$ 165	$ 624.690,00
1,2	Cartelera informativa (corcho con marco de madera y banner en adhesivo full color.) 120x80 (incluye diseño y producción).	un	10,00	$ 164.000	$ 1.640.000,00
1,3	"Buzón de sugerencias 24cm de Ancho 16cm de alto por				

	15c de fondo, material en acrílico, impresión adhesivo en inkjet."	un	11,00	$ 120.210	$ 1.322.310,00
1,4	Valla tijera 1x1 en lámina galvanizada calibre 26, decorada con adhesivo ambas caras.(según manual de identidad gráfica) Incluye producción y diseño.	un	22,00	$ 393.410	$ 8.655.020,00
1,5	"Valla tijera 1x1 en lámina galvanizada calibre 26, decorada con adhesivo ambas caras.(según manual de identidad gráfica) Incluye producción y diseño).unidades adicionales por reposición, robo, durabilidad	un	0	$ 393.410	$ 0.00
1,6	"Imantado para vehiculos Foto Vinilo impreso a 720 Dpi 0,5x0,3 (Según manual de obra)."	un	2,00	$ 65.570	$ 131.140,00
2	**Programa de participación comunitaria**				
2,1	"Logística reuniones informativas comunidad /(incluye video beam+ silletería + auditorio para 30 personas)"	un	33,00	$ 43.700	$ 1.442.100,00
2,2	"Refrigerios para reuniones con comunidad (reuniones inicio y finalización para 30 personas por reunion/reuniones) Refrigerio básico empacado con las siguientes características: Bebida: Jugo en cajita 200 ml Pastelería dulce o salada de 150 gr (Croissant, pazerotti, pastel, empanada de queso, jamón y queso, hawaiano, ranchero, verduras o carnes, etc.) Presentación: Empacado en material que no sea icopor"	un	988,00	$ 8.190	$ 8.091.720,00
2,3	"Logística reuniones Comité Ciudadano de Obra (incluye video beam+ silletería para 20 personas)".	un	15,00	$ 43.700	$ 655.500,00
2,4	"Refrigerios para reuniones con CCO / 20 personas por CCO/ 7 reuniones de CCO) Refrigerio básico empacado con las siguientes características: Bebida: Jugo en cajita 200 ml Pastelería dulce o salada de 150 gr (Croissant, pazerotti, pastel, empanada de queso, jamón y queso, hawaiano, ranchero, verduras o carnes, etc.) Presentación: Empacado en material que no sea icopor"	un	295,00	$ 8.190	$ 2.416.050,00

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3	**Programa de formación y capacitación.**				
3,1	"Logística para talleres de capacitación con comunidad / (materiales para el desarrollo del taller, + video beam)"	un	4,00	$ 150.000	$ 600.000,00
3,2	"Refrigerios para talleres de capacitación con comunidad/ 20 personas por taller/ 17 talleres Refrigerio básico empacado con las siguientes características: Bebida: Jugo en cajita 200 ml Pastelería dulce o salada de 150 gr (Croissant, pazerotti, pastel, empanada de queso, jamón y queso, hawaiano, ranchero, verduras o carnes, etc.) Presentación: Empacado en material que no sea icopor"	un	75,00	$ 8.190	$ 614.250,00
4	**Programa de Sostenibilidad y calidad de la obra**				
4,1	"Actividades de sostenibilidad y apropiación de obras /(logística de la actividad asociada de acuerdo al objeto de contrato)."	un	16,00	$ 400.000	$ 6.400.000,00
4,2	"Refrigerios para talleres de capacitación con comunidad/ 11 actividades/ 20 personas Refrigerio básico empacado con las siguientes características: Bebida: Jugo en cajita 200 ml Pastelería dulce o salada de 150 gr (Croissant, pazerotti, pastel, empanada de queso, jamón y queso, hawaiano, ranchero, verduras o carnes, etc.) Presentación: Empacado en material que no sea icopor"	un	0,00	$ 8.190	$ 0.00
5	**Plan de divulgación (Plan de Manejo de Tránsito (PMT)**				
5,1	"Instalación de pasacalle con las siguientes características: Lona impresa full color Tamaño: 90 cms de alto x 9 mts de ancho con 5 palos, uno en cada lateral y 3 distribuidos en el centro. Incluye:producción, instalación y desinstalación."	un	0,00	$ 276.426	$ 0.00
Valor total					**$ 32.592.780**

PERSONAL PMT

ACTA No. 9	$ 134.960.162,00
ACTA No. 10	$ 31.990.558,00
ACTA No. 11	$ 31.990.558,00
ACTA LIQUIDACION	$ 2.329.104,00
TOTAL	**$201.270.382,00**

POLIZAS

ACTA No. 1	$ 18.257.256,00
ACTA No. 5	$ 2.576.593,00
ACTA No. 9	$ 8.797.944,00
TOTAL	**$29.631.793,00**

Nota: *De las anteriores cantidades descritas se encuentra se encuentran pendientes para el pago el Acta de liquidación del componente técnico por un valor de* ***$ 173.807.546****, el acta del componente ambiental por un valor de* ***$ 664.373****, el acta del componente social por un valor de* ***$ 9.560.415****, PMT por un valor de* ***$ 2.329.104*** *y las Actas de reajuste 8, 9 y 10 por un valor de* ***$ 87.133.781****, lo cual daría un valor total para liquidación de* ***DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PEOS MONEDA CORRIENTE $ 273.495.219.***

Durante la ejecución del contrato se presentaron situaciones de orden técnico que generaron la necesidad de realizar ajustes en el alcance físico inicialmente previsto para algunos frentes de trabajo, sin que ello constituya incumplimiento contractual por parte del contratista ni de la Interventoría, como se expone a continuación:

Frente de obra Bomboná II:

En el desarrollo de las actividades de este frente se identificaron condiciones topográficas irregulares con diferencias significativas de nivel que no estaban previstas en los diseños iniciales. Como consecuencia, surgió la necesidad técnica de formular diseños complementarios de rampas y muros de contención para garantizar la estabilidad, funcionalidad y seguridad estructural de las obras.

Estos diseños fueron elaborados por la Interventoría SITELSA S.A.S., revisados y avalados conforme a los procedimientos técnicos y administrativos establecidos. A partir de su aprobación técnica, se determinó la necesidad de incluir obras adicionales que modificaban las cantidades originalmente contratadas, para lo cual el contratista presentó los respectivos Análisis de Precios Unitarios (APU) y la solicitud de adición y ampliación del contrato.

Sin embargo, los tiempos contractuales no fueron suficientes para surtir en su totalidad el proceso administrativo de evaluación, aprobación y formalización de las mencionadas obras complementarias. Por lo tanto, la no ejecución parcial del frente de Bomboná II obedece a causas técnicas y temporales debidamente documentadas.

Frente de obra Aures II:

En este frente se presentaron condiciones físicas y de accesibilidad que dificultaron significativamente el ingreso de maquinaria y materiales. El área de intervención no contaba con acceso vehicular directo y el punto más cercano presentaba un alto grado de dificultad con una distancia de 270 ml, debido a las pronunciadas inclinaciones del terreno y la presencia irregular de escalas y desniveles.

La Interventoría revisó y validó técnicamente esta necesidad, y el contratista radicó los APUS de obra extra correspondiente dentro de los tiempos administrativos establecidos. No obstante, al igual que en el caso anterior, la vigencia contractual no permitió culminar el trámite interno de aprobación y formalización de la obra extra mediante adición y ampliación del contrato.

En consecuencia, las actividades de acarreo interno de materiales constructivos y escombros debieron ejecutarse mediante el uso de lonas y transporte manual por parte del personal operativo. Teniendo en cuenta las distancias de traslado, se procedió a desarrollar las actividades constructivas en las áreas donde no se requería un acarreo adicional o superior a 50 metros, conforme a las condiciones establecidas en los ítems contractuales.

En consecuencia, el área no ejecutada en el frente Aures II se encuentra plenamente justificada y soportada técnica y administrativamente, sin que ello configure incumplimiento ni del contratista ni de la Interventoría, dado que las limitaciones de accesibilidad y los tiempos contractuales impidieron la ejecución material de una actividad no aprobada dentro de la vigencia contractual.

Se deja constancia de que las gestiones técnicas y administrativas relacionadas con la elaboración, revisión y trámite de las obras extras mencionadas se realizaron dentro de los plazos razonables y conforme a los procedimientos contractuales, quedando documentadas en los informes y comunicaciones oficiales que reposan en el expediente contractual.

2. Mediante Las obras ejecutadas en desarrollo del contrato No. 4600102792 de 2024, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín deberá incorporar a su Patrimonio los siguientes componentes:

COMPONENTE	Área construida (m2)	Valor total
Vía vehicular		
Vía peatonal	19.236,16	$ 11.367.954.136,94
Puente vehicular		
Puente peatonal		
Parque recreacional		
Plaza o plazuela		
Valor total		**$ 11.367.954.136,94**

3. Aplicación de descuento por falta de entrega de soportes administrativos: Se deja constancia que, durante la ejecución del contrato, la Interventoría solicitó en reiteradas ocasiones, en el marco de los comités de obra, la entrega de los soportes necesarios para la validación de los ítems correspondientes al componente de Administración (A).

No obstante, la información fue proporcionada por el contratista únicamente en la etapa final del contrato, y no incluyó la totalidad de los anexos ni los soportes requeridos para su correcta verificación y validación técnica y financiera.

En consecuencia, debido a la falta de soportes a la fecha de suscripción de la presente acta, en la liquidación del contrato deberá aplicarse un descuento por valor de **VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($28.818.750,00)**, correspondiente a la diferencia generada por el pago de los salarios de uno de los profesionales de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) por debajo del valor establecido contractualmente durante el período de ejecución del contrato de obra, valores que se encuentran contemplados dentro del componente de la administración.

4. Sin perjuicio del presente Recibo a Satisfacción, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a las Obras construidas y/o a los Estudios y Diseños ejecutados; y de haber lugar a ello, procederá a hacer exigible las garantías constituidas por el contratista de conformidad con los periodos de cobertura y los montos estipulados en las pólizas.
5. Las partes declaran conocer que la suscripción de la presente acta no suple la obligación que tienen de liquidar el contrato dentro de los términos estipulados en su minuta.

6. Con la presente Acta se solicita al contratista actualizar las pólizas que cubrirán las obligaciones posteriores a la ejecución de las obras y que deberán estar vigentes durante todo el período de liquidación.

Para constancia, se firma la presente acta el día 06 de octubre de 2025 por quienes en ella intervinieron:

.

ALLAN HERLEY PINEDA PALACIO
Representante Legal
Sitelsa SA
Interventoría

HORACIO VEGA CÁRDENAS
Representante Legal
Consorcio Vial VG-VNF
Contratista

El Consorcio Vial VG-VNF, en su calidad de contratista de obra se permite manifestar las siguientes salvedades:
1. Manifestar desacuerdo frente al descuento por valor de $28.818.750 de la administración del contrato (menor valor pagado a profesional SST contratada), pues finalmente todos los soportes solicitados fueron entregados.
2. Se deja constancia que el Consorcio Vial VG-VNF tiene una reclamación por valor de $1.119.897.466 correspondiente a situaciones ocurridas durante la ejecución del contrato de obra no imputables al Contratista, y hechos imprevisibles no contemblados en el AIU del contrato de obra. Sobre el particular se está a la espera de respuesta por parte de la Interventoría y la Entidad Contratante.